Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma autentica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría acceder al original.

EXPEDIENTE: 2026-0-040 (A/SER-027846/2026).

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR, POR LA QUE SE PROCEDE A LA CORRECCIÓN DE ERRORES EN EL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES DEL CONTRATO DE SERVICIOS A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO MEDIANTE VARIOS CRITERIOS TITULADO: "ASISTENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD Y CONTROL DE ACCESOS DE LOS CENTROS DEPENDIENTES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR".

Advertida la existencia de un error material de transcripción en el apartado 5 del CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares "Presupuesto base de licitación del contrato y crédito en que se ampara" que rigen la contratación del servicio titulado: "ASISTENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD Y CONTROL DE ACCESOS DE LOS CENTROS DEPENDIENTES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR", consistente en no trasladar correctamente la aportación de la Comunidad de Madrid, se hace necesario proceder a su corrección de conformidad con el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en virtud del cual, esta Dirección Gerencia, actuando en nombre y representación del Servicio Madrileño de Salud, en ejercicio de las atribuciones que me han sido delegadas, por Resolución de 13 de septiembre de 2021, del Viceconsejero de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Director General del Servicio Madrileño de Salud, en materia de contratación y de gestión económico-presupuestaria (BOCM número 222, de 17 de septiembre de 2021).

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar la corrección de error material de transcripción en el Pliego de Cláusulas Admirativas Particulares del contrato titulado: "ASISTENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD Y CONTROL DE ACCESOS DE LOS CENTROS DEPENDIENTES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR", quedando los datos en el siguiente sentido:

Firmado por: SISTEMA DE FIRMA COMUNIDAD DE MADRID

Donde dice:

"…5. Presupuesto base de licitación del contrato y crédito en que se ampara

…Aportación de la Comunidad de Madrid: **13.256,71** euros…

…"

Debe decir:

"…5. Presupuesto base de licitación del contrato y crédito en que se ampara

…Aportación de la Comunidad de Madrid: **13.256,51** euros…

…"

SEGUNDO: Proceder a su publicación en el perfil del contratante.

Madrid, a día de la fecha
LA DIRECTORA GERENTE

Firmado digitalmente por: PANTOJA ZARZA MARIA DEL CARMEN
Fecha: 2026.10.30 13:03

Fdo.: Maria del Carmen Pantoja Zarza

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: